

# Enseñanza de la Religión

Toda esta polémica en torno a la vergonzosa actitud de la iglesia católica ante los profesores de Religión, a los que pretenden tratar como si la Constitución no existiera para ellos, desaparecería si la enseñanza confesional se impartiera fuera de los centros escolares. Afortunadamente vivimos en una sociedad secularizada, donde la religión se vive como siempre debiera haberse vivido: privadamente. ¿Por qué no sacarla de un ámbito público como lo es la enseñanza escolar?

**Javier Domínguez Pérez / Málaga**